

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETA'GUA JEIKOPORĂ





Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

DICTAMEN UOC № 13/2025

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Presente:

Ref.: Menor Cuantía Nacional № 02/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL" ID N° 463.531.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar el presente dictamen, exponiendo el motivo del porque el llamado no fue difundido en la fecha proyectada en el PAC.

VISTO:

<u>El expediente caratulado</u>: Justificación de PAC del proceso Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS – PLURIANUAL" ID N° 463.531.

CONSIDERANDO:

La Ley Nº 1652/00, en su Artículo 2º "De la creación del sistema y fijación de sus objetivos", establece que: "Créase el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral con el objetivo de prestar a sus beneficiarios oportunidades de formación y capacitación en sus diversas modalidades, con el propósito de preparar y mejorar la calificación de los beneficiarios que requiera el país en todos los niveles ocupacionales y que la oferta de bienes sea competitiva y adecuada a un proceso de modernización y restructuración económica del Estado".

El inciso c) del artículo 373, Anexo "A" del Decreto N° 3427/2025 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL ANEXO A (GUÍA DE NORMAS DEL PGN 2025) DEL DECRETO N° 3248/25, "«POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, "QUE ÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"», que dispone: "... c) Las convocantes deberán remitir cuatrimestralmente un informe del avance de la ejecución de los procedimientos programados en el PAC. En caso de que no se cumpliere el cronograma establecido, deberán presentar una justificación formal a la DNCP. La responsabilidad el traslado del llamado al siguiente cuatrimestre recaerá en la entidad convocante..."

La Resolución DNCP № 262/25 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES.

Acompaña al expediente: la fecha de solicitud del proceso y sus modificaciones y la fecha de emisión del acto administrativo de autorización.

CRITERIO DE ESTA DIRECCIÓN

El presente estudio inicia con el pedido remitido a esta Dirección mediante Memorándum D.A.F. Nº 303/2025 del 28 de febrero de 2025 do de solicitar

Visión: El Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral es una Institución orientada a garantizar la calidad de las ofertas formativos o cartifica y la mejora de la empleabilidad, adecuada a las necesidades y potencialidades del contexto económico y social del país.













MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÄYGUA JEIKOPORÄ HOTENONDEHA





Abg. Alvaro Josué Bedoya Marin Director Dirección Unidad Operativa do Contrataciones SINAFOOAL-MITES

oficialmente el proceso en cuestión, en aquel entonces la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación realizo su proyección en el PAC, sin embargo, mediante Memorándum DAF N° 334/2025 de fecha 7 de marzo de 2025 remitieron documentaciones faltantes en el legajo de solicitud de inicio.

Concluyendo los trámites preparatorios con la resolución de autorización emitida mediante Mesa de Entrada MTESS N° 704/2025, por ende, a la fecha recién se encuentran reunidos los requisitos legales para la comunicación establecidos en la Res DNCP. 230/25 Art. 40 inc. d).

Por tanto y echas las aclaraciones del proceso pendiente de comunicación del llamado, me despido cordialmente.

Asunción, 02 de mayo de 2025.

Página 2 de 2













PARAGUÁI MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÁYGUA JEIKOPORÁ



Misión: Entidad reguladora de la formación y capacitación laboral que impulsa el desarrollo del capital humano para un Paraguay más competitivo y sostenible.

MESA DE ENTRADA

Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

EXPEDIENTE N°: 704/2025

RECURRENTE: MTESS - Secretaría General

REFERENCIA: COPIA DE RESOLUCIÓN MTESS N°

385/2025

FECHA: 29/04/2025

HORA: 15:01

RECIBIDO POR

















MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETAYGUA JEIKOPORĀ





Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación l productividad y compolitividad de la fuerza laboral activa para la inserción

MEMORÁNDUM D.A.F. N.º 303/2025

Econ. Alfredo Mongelós, Secretario Técnico (SEGURIDA)

Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

DE

Lic. Ángel Daniel Vera Ozorio, Director

Dirección Administrativa y Financiera

REF.

Solicitud de Inicio de llamado.

FECHA

28 de febrero de 2025.

Me dirijo a Usted, a los efectos de remitir Memorándum del departamento de Trasporte y Logística N° 22/2025, Por el cual se solicita el llamado para lavado de vehículos en el OG N° 245.

Atentamente. -

SECRETARIA TECNICA

MINIS	CIRL	DE TR	7.84.5	D EMP	LLO
	Y SEGI	JRIDA	AD SO	CIAL	
	SIN	AF	OCA	L	
	Secr	etaria	Técni	ca	
	9	8,	02	12	5
Fecha	:x	t/		1	
Recib	confo	me:	2		
		.10	sé Lu	i Ove	C
Arlare	iclón:		SS / E	7:00 ···	

Secretaria Pri todu	
Dirección de Austoria luterna	
Direction de U.D.C.	V
Dirección de Abesoria Jurídica	
Dirección de Veitecul	
Dirección de 190	
Direccion de Farm, y Cap. Laboral	
Direccion Advantavativa y Financiera	
MEGIF	
With.	
Dirección de Gastian y Des. De las Pers.	
Distriction Cabbrelle	
Direction de Superelsión	
Cuprilinación Casarvatorio Usup.	
Communicion de MoPallual	
Distration on CMA	
exedinación de Formación a Distancia	
11.	
mow .	

SINAFOCAL

SINAFOCAL aidad Operativa de Contrataciones

SINAFOCAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

D. P. Y P. DE LLAMADOS D. E. Y M. DE CONTRATOS

OTRO:

FECHA:

Directo Dirección Unidad Operativ











MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y,SEGURIDAD SOCIAL
PARAGUAY
PARAGUAY
MOTENONDENA
MOTENONDENA
MOTENONDENA





MEMORÁNDUM D.A.F. № 334/2025

A

: Abg. Alvaro Bedoya Marín, Director

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

DE

: Lic. Angel Daniel Vera Ozorio, Director

Dirección Administrativa y Financiera

REF.

: Remisión de documentos.

FECHA: 07 de marzo de 2025.

Me dirijo a Usted. a fin de remitir los documentos requeridos, según se detalla en Memorándum Departamento de TRASPORTE Y Logística Nº 031/2025

Se adjunta:

Memorándum Nº 130/2025 Coordinación Administrativa.

Atentamente. -

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social SINAFOCAL Unidad Operativa de Contrataciones Mesa de Entrada Nº: Fecha: 07 /03 / 25 Wra: Recibi conforme: Aclaración:

SINAFOCAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

D. P. Y					
		CONTRA		100	
OTRO:	(a)			8	
1 6	e len	* *	tes	Bear e	01-
i.					IM
FECHA	:	19 X	(2)		7h7

Abg. Alvaro Josus Bedoya Marin Director Dirección Unidad Opera

SINAFOCAL PATESS





